

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - SUN CHEMICAL

Introducción y Resumen

1.1. SUN CHEMICAL PERU S.A. empresa que forma parte del Grupo DIC, desde esta fecha demuestra su compromiso con la protección de datos personales y privacidad, estableciendo un programa global de protección de datos personales para apoyar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables en materia de privacidad y protección de datos personales para proteger los Datos Personales. Esta Política de Protección de Datos Personales, incluidos sus anexos y subpolíticas (colectivamente, la "**Política**"), proporciona un marco general y establece los requisitos generales para garantizar que procesamos datos personales de manera conforme, justa, legal, transparente y segura, a nivel local y global. Además, las políticas y procedimientos locales pueden ser aplicables a temas específicos.

1.2. Esta Política se alinea con (y en algunos casos supera) la legislación vigente en materia de Protección de Datos Personales y las determinaciones de los organismos reguladores/fiscalizadores en la materia, en particular, la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales ("LPDP") y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Definiciones

"Titular del Banco de datos personales": persona natural o jurídica, autoridad pública, agencia o cualquier otro organismo que determine los fines y medios del Tratamiento de Datos Personales;

"Titular de datos personales": es toda aquella persona natural a quien pertenezcan los datos personales. Ejemplos de Titulares de Datos pueden incluir a nuestros (i) empleados y sus familiares; (ii) trabajadores temporales; (iii) candidatos que buscan empleo en SUN CHEMICAL; (iv) el equipo de nuestros proveedores y clientes; (v) visitantes en nuestros edificios; (vi) usuarios del sitio Web; (v) clientes potenciales; y (vi) posibles prestadores de servicios.

"Datos Personales": refieren a toda información sobre una persona natural que la identifica o la hace identificable a través de medios que pueden ser razonablemente utilizados; por ejemplo, un nombre, un número de identificación, un número de identificación, datos de ubicación, un identificador en línea o a uno o más factores específicos de la identidad física, fisiológica, genética, mental, económica, cultural o social de esa persona física.

"Dato Personal Sensible": dato personal sobre origen racial o étnico, convicción religiosa, opinión política, pertenencia a sindicato u organización de carácter religioso, filosófico o político, dato relacionado con la salud o la vida sexual, dato genético o biométrico, cuando esté vinculados a una persona natural.

"Dato anonimizado": dato relativo al titular que no pueda ser identificado, considerando el uso de medios técnicos razonables y disponibles en el momento de su tratamiento.

"Violación de datos personales": significa cualquier violación de seguridad que conduzca a la destrucción accidental o ilegal, pérdida, modificación, divulgación no autorizada o acceso a datos personales transmitidos, guardados o procesados de otro modo.

"Tratamiento": significa la realización de cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre Datos Personales o en conjuntos de Datos Personales, con o sin medios automatizados, como la recopilación, el registro, la organización, la estructuración, la guarda, la adaptación o la modificación, la recuperación, la consulta, el uso, la comunicación por transmisión, la difusión o cualquier otra forma de puesta a disposición, alineación o combinación, bloqueo, restricción, eliminación o destrucción.

"Encargado": significa la persona natural o jurídica, autoridad, agencia o cualquier otro organismo que procesa los datos personales en nombre del Titular del Banco de datos personales.

"Sun Chemical": se refiere a SUN CHEMICAL Group Coöperatief U.A. y a cada una de sus empresas afiliadas. **"Empresa de Sun Chemical"** se refiere a una empresa individual afiliada a SUN CHEMICAL.

"Región de Sun Chemical" significa una región designada de SUN CHEMICAL.

Sun Chemical Group Coöperatief U.A., Sun Chemical Corporation y Sun Chemical PERU serán las titulares para el Tratamiento de Datos Personales en el contexto de las actividades de SUN CHEMICAL en Peru.

Tratamiento Centralizado y Local

3.1. Todas las entidades de SUN CHEMICAL tratarán algunos Datos Personales para sus fines haciéndolo de forma local, en estricta conformidad con la finalidad, adecuación, necesidad y consentimiento expreso de sus titulares. Sin embargo, como una organización global, muchas de nuestras actividades comerciales también se pueden llevar a cabo (y se logran eficiencias de negocios) procesando y/o consolidando informaciones sobre Titulares de Datos Personales en sistemas o bases de datos específicos o centralizados ubicados en diversas instalaciones en todo el mundo, siempre que proporcionen el grado de protección de datos personales requerido por la LPDP. Esos Datos personales también se comparten con otros sistemas y bases de datos alojados por SUN CHEMICAL y/o en su nombre. Sin embargo, SUN CHEMICAL y esos otros sistemas y bases de datos solo recopilarán, recibirán, usarán, compartirán o, de otra manera, procesarán esos Datos Personales de acuerdo con la legislación aplicable, esta Política, políticas adicionales (en la medida en que corresponda) y cualquier política local específica aplicable a una empresa de SUN CHEMICAL (según lo exija la legislación local aplicable).

Grupos de Contacto de Privacidad de Datos y Controladores

4.1. Las empresas de Sun Chemical serán las Controladoras de Tratamiento de Datos Personales, conforme el caso, para el Tratamiento de Datos Personales. Para actividades específicas de Tratamiento global y regional, las empresas Sun Chemical, Sun Chemical Regionales y Sun Chemical Globales serán Controladoras del Tratamiento de Datos Personales.

4.2. Si un Titular de Datos Personales tuviese dudas, reclamaciones o quisiese ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, el Titular de los Datos Personales podrá ponerse en contacto con el Grupo de Contacto de Privacidad de Datos de su región, al que se puede acceder por el correo electrónico Peru-DataProtection@sunchemical.com. Sun Chemical hará esfuerzos de buena fe para responder a cada pregunta, investigar cada reclamación y responder dentro de los plazos establecidos por ley.

Sun Chemical tratará cada reclamación de manera justa, imparcial y objetiva. Ningún Titular de Datos Personales será victimizado, discriminado o perjudicado directa o indirectamente como resultado de presentar una queja.

Principios de Privacidad

5.1. SUN CHEMICAL y cualquier persona que actúe en su nombre deben realizar actividades siempre de acuerdo con los siguientes Principios de Protección de Datos Personales y tener en cuenta los riesgos de privacidad antes de recopilar, utilizar, retener, divulgar o procesar Datos Personales, por ejemplo, en un nuevo sistema o como parte de un proyecto.

- a. Legalidad, equidad y transparencia: SUN CHEMICAL solo procesará Datos Personales sobre la base de un motivo legítimo, actuará de manera justa y proporcionará a los Titulares de los Datos Personales informaciones sobre el Tratamiento de sus Datos Personales.

- b. Limitación de la finalidad: SUN CHEMICAL solamente recopilará Datos Personales que sean relevantes y necesarios para un propósito específico, explícito y legítimo, y solo procesará Datos Personales de manera que sea compatible con el(los) fin(es) para los que se recopilaron.
- c. Proporcionalidad/Minimización de Datos: SUN CHEMICAL solo procesará Datos Personales que sean adecuados, relevantes y necesarios, y que no sean excesivos para el propósito para el que se procesan.
- d. Calidad: SUN CHEMICAL mantendrá los Datos Personales tan precisos, completos y actualizados como sea necesario para el propósito para el que se procesan.
- e. Responsabilidad: SUN CHEMICAL implementará medidas apropiadas para permitir que SUN CHEMICAL demuestre que el Tratamiento de Datos Personales se lleva a cabo de conformidad con estos Principios de Protección de Datos Personales.
- f. Seguridad: SUN CHEMICAL procesará Datos Personales de una manera que garantice la seguridad apropiada de los Datos Personales, incluida la protección contra Tratamiento no autorizado o ilegal y contra la pérdida, destrucción o daño accidental, utilizando las medidas técnicas u organizacionales adecuadas.

Aviso, Consentimiento y Derechos del Titular de los Datos Personales

6.1. Al recopilar Datos Personales del Titular de los Datos o de terceros, SUN CHEMICAL enviará un aviso de privacidad al Titular de los Datos de conformidad con el artículo 18 de la LPDP, a fin de cumplir con el deber de informar las condiciones del tratamiento de sus datos.

Confidencialidad, Seguridad de Datos y Notificación sobre Violación

7.1. SUN CHEMICAL implementará medidas legales, técnicas y organizacionales apropiadas para garantizar la seguridad pertinente de los Datos Personales, incluida la protección contra Tratamiento no autorizado o ilegal y contra la pérdida, destrucción o daño accidental.

7.2. En caso de una violación de datos personales, SUN CHEMICAL la notificará a la autoridad de control correspondiente sin demora indebida y, cuando sea posible, a más tardar setenta y dos (72) horas después de tener conocimiento de ella. Además, SUN CHEMICAL también puede notificar cualquier violación de Datos Personales a los Titulares de Datos, cuyos Datos Personales puedan haber sido comprometidos si la violación de Datos Personales resulta en un alto riesgo para su privacidad.

Retención de Datos

8.1. SUN CHEMICAL conservará Datos Personales en una forma que permita la identificación de los Titulares de los Datos Personales solo durante el tiempo que sea necesario con respecto a los fines para los que se procesan o según lo exija la legislación aplicable, lo que sea más largo. SUN CHEMICAL descartará (o conservará solo de forma anónima o no identificada, en la medida de lo posible) los Datos Personales que ya no sean necesarios, de manera segura y de acuerdo con la legislación aplicable, a menos que (i) sea para defenderse de reclamaciones legales; (ii) existan exigencias de retención o archivamiento obligatorias (legales o contractuales) que requieran una guarda más prolongada; o (iii) los Datos Personales se procesarán únicamente con fines de archivamiento en interés público, con fines de investigación científica o histórica, o con fines estadísticos sujetos a la implementación de las medidas técnicas y organizacionales apropiadas.

Transferencia de Datos Personales a Terceros

9.1. SUN CHEMICAL solo pondrá Datos Personales a disposición de terceros en circunstancias apropiadas, informará a los Titulares de los Datos Personales sobre eso y tomará medidas para proteger los Datos Personales.

9.2. SUN CHEMICAL llevará a cabo transferencias internacionales de Datos Personales (ya sea entre empresas del mismo grupo u otras) fuera de Perú solo cuando (a) la transferencia esté de acuerdo

con la legislación de la jurisdicción del cedente; y (b) el cedente se haya asegurado de que existe un nivel adecuado de protección en la jurisdicción del destinatario o que se hayan establecido salvaguardias adecuadas para proteger los Datos Personales de conformidad con la LPDP. El cedente es responsable por evaluar esa adecuación y, si fuese necesario, exigirá al destinatario que adopte protecciones similares a las previstas en la política y jurisdicción del cedente. Para transferencias de datos fuera de Perú, SUN CHEMICAL cumple con el artículo 15 de la LPDP, y garantiza que tiene una política global en materia de protección de datos, y que todas las empresas del grupo SUN CHEMICAL cumplen esta política.

Modificaciones

10.1. Sujeto a la legislación aplicable, SUN CHEMICAL puede revisar, modificar o complementar esta Política a su discreción en cualquier momento o de vez en cuando. Se aconseja a los Titulares de los Datos Personales que los consulten periódicamente para asegurarse de que están al tanto de cualquier modificación. En la medida en que lo permitan la legislación aplicable, cualquier Titular de Datos Personales, quien permita a SUN CHEMICAL ser Titular del Tratamiento de sus Datos Personales, acepta estar sujeto a la última versión de esta Política.

Obligatoriedad del consentimiento

SUN CHEMICAL no necesitará recopilar el consentimiento de los Titulares de los Datos Personales para su Tratamiento en los casos de excepción que dispone el artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales. Sin embargo, en los escenarios distintos a los contemplados por el artículo referido, SUN CHEMICAL deberá recopilar su consentimiento libre, previo, expreso e informado; en caso de que dicho consentimiento no sea recopilado, el Tratamiento no podrá ser ejecutado.